

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EXPEDIENTE X23SLOAE0000****Fecha y hora de celebración:**

22 de junio de 2023 a las 10:35.

**Lugar de celebración:**

Plataforma Webex (Online).

**Asistentes****PRESIDENTE**

Dña. Ana Isabel Fernández García, Jefa de Área de Gestión Patrimonial de la Subdirección General de Planificación y Gestión de Infraestructuras y Medios para la Seguridad (SGPGIMS).

**VOCALES**

Dña. Macarena Arce Morell, Letrada del Ministerio del Interior, representante de la Abogacía del Estado.

D. Noelia López López, representante de la Intervención Delegada de Madrid.

D. Miguel Ángel Poto Margallo, representante de la SGSICS.

D. Jorge Fernández-Cieza Guerrero, representante de la SGSICS.

**SECRETARIA**

Dña. Lidia Barragán Izquierdo, Jefa de Grupo de la SGPGIMS

**Orden del día:**

**Procedimiento abierto ordinario. Exp. X23SLOAE0000 - Contratación de los servicios de mantenimiento y soporte de los elementos que componen el sistema de audiovisuales y de videoconferencia de la sala de crisis de la Secretaria de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior.**

**1.- Apertura y calificación administrativa.****Se Expone**

A la licitación han presentado proposición las siguientes licitadoras:

- Servicios Integrales Unitecnic S.L. con NIF: B61112207; fecha de presentación: 17 de junio de 2023.
- Sono Tecnología Audivisual S.L. con NIF: B61112207; fecha de presentación: 16 de junio de 2023.

Una vez descifrados y abiertos los sobres electrónicos, se procede a la revisión de la documentación aportada por las licitadoras, concluyendo con los siguientes acuerdos:

- ✓ Admitir a la empresa Sono Tecnología Audivisual., por considerarse correcta la documentación.
- ✓ Admitir provisionalmente a la empresa Servicios Integrales Unitecnic S.L y de conformidad con lo establecido en el artículo 141.2 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se concede un plazo de tres días hábiles para subsanación del DEUC.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:45 horas, extendiéndose la presente Acta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno de la Presidenta.

Dña. Lidia Barragán Izquierdo  
SECRETARIA

Dña. Ana Isabel Fernández García  
PRESIDENTA